

ANEXO I

FORMULARIO DE SOLICITUD 2015 PYMES

Importante: para que esta solicitud pueda ser tramitada es necesario cumplimentar todos sus apartados y estar debidamente firmada (representante)

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL SOLICITANTE (1)									
Nombre de la empresa						NIF			
Fecha de constitución		Domicilio					CP		
Municipio			Provincia		IAE (actividad a subvencionar)		IAE (actividad principal)		
Teléfono		Fax		Móvil		Dirección Internet		E-mail	
Domicilio a efectos de notificación (En caso de ser diferente al domicilio social)									
Municipio			Provincia					CP	
Representante legal (apellidos y nombre)						NIF			
Teléfono		Fax		Móvil		E-mail			
Persona de contacto en la empresa			Teléfono		Fax		Móvil		E-mail
Ubicación de la inversión a realizar:		Domicilio:			Municipio:		CP	Provincia	

DECLARA:

- Que el solicitante es una PYME, de acuerdo a la definición establecida en las bases de la Convocatoria.
- Que la empresa cumple con los requisitos establecidos en las bases reguladoras y en la convocatoria para optar a ser beneficiario de la subvención.
- Que no se halla incurso en las causas de prohibición para ser beneficiario, establecidas en las Bases de la Convocatoria.
- Que no es deudora por resolución firme de procedencia de reintegro de subvenciones.
- Que esta entidad ha solicitado (y/o recibido) las ayudas Públicas que se mencionan a continuación, especialmente las ayudas de minimis en los dos ejercicios anteriores y en el actual:

ORGANISMO	Fecha de solicitud	Fecha de aprobación	Importe recibido (Euros)

- Que no ha recibido ayudas y otras atribuciones patrimoniales gratuitas de entidades privadas o particulares para el mismo destino o, en su caso, el importe de las recibidas es el siguiente:

Ayuda patrimonial gratuita/donante:	Importe de la ayuda (Euros)

¹ En el caso de ser autónomo rellenar sólo las casillas correspondientes

- Que ha procedido a la correcta justificación de las subvenciones concedidas con anterioridad por los órganos de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma en los términos establecidos en el Decreto 36/2009, de 31 de marzo.

- Que se autoriza a la Empresa Pública Sociedad Canaria de Fomento Económico, S.A., (PROEXCA) a recabar toda la información y documentos necesarios para solicitar la subvención.

Que la empresa está registrada en el Enterprise Europe Network.

Autorizo a la Consejería de Economía, Hacienda y Seguridad a recabar los datos y documentos que orden en las distintas Administraciones Públicas que sean necesarias para la resolución de la presente solicitud.

Que se acompaña copia de la siguiente documentación exigida por la referida Orden:²

Documento acreditativo de la representación del firmante de la solicitud.

DNI o Tarjeta de Identidad de Extranjero del o de los representantes.

Contrato/acta de constitución y estatutos vigentes, así como modificaciones, en su caso, e inscripción en el Registro correspondiente, cuando ello sea obligatorio.

Documento de identificación fiscal del solicitante (NIF).

Memoria de la entidad y del proyecto según modelo que figura como Anexo II.

Modelo 200 (Impuesto de Sociedades) del último ejercicio, o en caso de ser empresario autónomo, copia de la última declaración de la renta.

Cualquier otra documentación complementaria que se estime conveniente para la correcta definición y evaluación del proyecto presentado.

- Que se compromete a aportar los documentos probatorios o los datos adicionales que le sean requeridos.

- Los datos de carácter personal recogidos quedarán incorporados a un fichero cuya finalidad es la gestión de los procedimientos de ayudas y subvenciones y la obtención de datos para la toma de decisiones en esta materia, y podrán ser cedido a los demás organismo públicos que directa o indirectamente intervengan en la tramitación del procedimiento, además de las cesiones previstas en la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Los datos personales solicitados son de cumplimentación obligatoria, siendo imposible realizar la finalidad expresada si no aportan los mismos. El responsable del fichero es la Dirección General de Promoción Económica de la Consejería de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, ante la que se podrán ejercerse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos personales, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la referida ley.

La siguiente documentación se presentará, en caso de ser beneficiario de la subvención junto con la aceptación:

Documento acreditativo de estar dado de alta como tercero en el sistema de información económico financiera de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Documentos acreditativos de estar al corriente de las obligaciones tributarias y con la seguridad social

² En caso de que se le conceda la subvención, se aportarán originales/documentos compulsados junto con la aceptación de la subvención si no se hubiese presentado con anterioridad.

EXPONE:

Que a la vista de la convocatoria, así como de sus bases reguladoras, de subvenciones para proyectos de internacionalización de empresas canarias (CANARIAS APORTA) para 2015, efectuada mediante Orden publicada en el Boletín Oficial de Canarias, y considerando reunir los requisitos exigidos, con expresa aceptación de todos los términos recogidos en las mismas,

SOLICITO: la concesión de una subvención conforme a la Orden indicada anteriormente, adjuntando la documentación señalada, respecto a la cual declara ser ciertos los datos que figuran en ella.

El representante legal de la entidad:

D/D^a _____

En _____ a _____ de _____ de 2015.

Firma y sello

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD